

EL PUEBLO.

PERIODICO GENERAL.

REPÚBLICA DEL SALVADOR.

AMÉRICA CENTRAL.

4ª SERIE.

SAN SALVADOR, SETIEMBRE 1º DE 1880.

NUM. 61.

[COLABORACION.]

La prensa es indudablemente uno de los principales bienes que posee nuestra época, ella ha contribuido inmensamente al adelanto general; es el instrumento mas poderoso de civilizacion, pero en ciertos casos y en ciertas manos, puede ser una arma terrible.

Si el patriotismo, la moral, la verdad inspiráran siempre á los escritos que reproduce la prensa, tendríamos que bendecirla; pero desgraciadamente no sucede siempre así y es de la prensa como de ciertas sustancias que producen buenos resultados y constituyen remedios benéficos empleados de un modo conveniente y á ciertas dosis, pero que en ciertos casos obran al contrario, como verdaderos venenos y hasta pueden matar.

La prensa puede ayudar poderosamente á mantener la armonía entre los individuos, y la paz entre las naciones, esa es su verdadera mision y debe ser su verdadero objetivo, pero puede tambien fácilmente contribuir á turbar el orden y promover la division, envenenando por eso las cosas las mas inocentes, los hechos mas sencillos, apreciándolos con mala fé y con pasion, disfrazándolos á su placer.

Cuando un escritor muestra imparcialidad, si lo que sale de su pluma lleva el sello de la verdad, si la conciencia ha dictado su obra, entonces tendrá mérito y deberá como tal ser apreciada; pero si se entrega á ataques de un carácter tan injusto, como notoriamente falso, si se inspira de la pasion, quizás del rencor ó de la venganza, entonces lo que escribe no puede tener otro carácter, ni otro valor que el de un libelo, es decir ser acogido con el desprecio que merece, por el público honrado, peor todavia, cuando la publicacion se hace bajo el velo del anonimato.

La lectura de la correspondencia dirigida de Amapala á "La Estrella de Panama", que figura en el número del 5 del corriente de dicho periódico, ha inspirado las reflexiones que preceden.

En efecto, basta leer atentamente el susodicho artículo para comprender bien el espíritu que le ha dictado. No hay necesidad de mucha perspicacia para descubrir y convencerse que ha sido inspirado por una hostilidad sistemática bien marcada, por el deseo de engañar la opinion pública y sobre todo sembrar la desconfianza é infundir temores hasta ahora, dichosamente sin ningun fundamento.

No hay tampoco necesidad de mucha inteligencia para descubrir que el autor ha querido hablar del Salvador y que su objeto principal, ha sido hacer creer, dar á entender que la union que existe desde mucho tiempo entre ese país y las Repúblicas vecinas de Guatemala y Honduras, union que ha producido hasta ahora tan buenos resultados para ambos Estados, ha sufrido lo bastante, para que él se crea autorizado no solo á anunciar la guerra, pero á creerla inevitable.

Se puede suponer y hasta se puede asegurar que el autor desearia mucho que así fuese; pero hasta ahora todo indica que su profecía poco patriótica por cierto, no tiene ninguna probabilidad de realizarse.

En efecto entre los tres países de que se trata, no existe actualmente ningun motivo de division, á lo contrario marchan hácia el mismo objeto y tienen intereses idénticos. Los tres Gobiernos son unidos por lazos poderosos, lazos que descansan sobre la comunidad de intereses. Cada uno de ellos aprecia como debe la influencia benéfica de esa union y comprende el bien que puede producir: cada uno tiene por principal móvil de mantener la paz, porque saben que la paz es indispensable para la realizacion de la mision á que los tres Gobernantes se han dedicado; asegurar la tranquilidad en el interior, la paz en el exterior, tratar de conseguir que las pasiones vayan cada dia apaciguándose mas, y que el patriotismo haga desaparecer todo género de division intestina.

Ambos tambien tienen necesidad de la paz para consagrar todos sus esfuerzos al fomento de las obras públicas, y de los intereses materiales, para impulsar á la agricultura y á la industria. Es fácil de ver lo que una paz de 4 años ha producido bajo ese punto de vista; la estadística y los datos oficiales prueban, cuánto ha aumentado la produccion, cuánto ha aumentado la exportacion y el comercio con el exterior.

En fin, examinando cuidadosamente y con atencion la situacion, será fácil convencerse que no existe ninguna divergencia de intereses de naturaleza á justificar y dar razon á las profecías pesimistas del autor del remitido en cuestion.

Además el autor parece creer ó mas bien aparenta creer que existe un foco muy temible de reaccion y parece haber descubierto, no se sabe cómo, que ese foco tiene especial fuerza en esta República (no lo dice claramente, pero lo dá bastante á entender así.)

Basta eso para que toda persona seria, que conozca bien el estado de las cosas aquí, pueda formarse una opinion sobre el valor, ó mas bien sobre el ningun fundamento de semejantes previsiones. Ahora bien, que existen jesuitas en el Ecuador, que éstos hayan enviado un contingente mas ó menos fuerte de ellos á Costa-Rica, que hayan prestado una cantidad mas ó menos importante á Guardia; nada de eso puede influir mucho sobre la política de los tres Gobiernos, sobre todo teniendo buenas y amistosas relaciones con Nicaragua.

En todo caso el autor parece conocer poco al Salvador si se figura que este país está dispuesto á entrar en la via que parece indicar. Bien sabido es que el Salvador en tiempo de la independencia y luego despues ha dado sobradas pruebas del carácter liberal de sus habitantes. Basta consultar la historia para conven-

cerse de ello.

Por lo que toca á lo que hará Costa-Rica con Colombia, y que la primera de estas Repúblicas pudiera incorporarse á la segunda; no hay para qué ocuparse seriamente aquí de semejante eventualidad. Existen todos los motivos posibles de dudar que semejante idea pueda haber cabido un solo momento en una cabeza algo racional.

Puesto que el autor ha querido abrigar la idea que era de temer la invasion de la reaccion en el Salvador; se puede decir que este país así como las dos Repúblicas hermanas, tienen algo mas no dirémos qué temer, pero sí qué cuidar; deben vigilar especialmente á los que pueden considerar como sus verdaderos enemigos, algunos desterrados políticos, que son tan buenos patriotas que ni un solo momento serían capaces de sacrificar ni una sola de sus opiniones, ni uno solo de sus intereses, á la tranquilidad y á la prosperidad de su patria.

Nada mas natural entonces que conociendo la poca probabilidad ó mas bien la completa imposibilidad de conseguir sus fines, y de trastornar el orden establecido, mientras los tres Gobiernos quedan unidos, mientras existe amistad con Nicaragua, buscan todos los medios posibles para fomentar la discordia y la division entre ellos. Es la sola táctica que les es posible emplear, pero es preciso decirlo, el ardid es demasiado grosero, y el anzuelo demasiado visible, para que pueda producir el efecto deseado por el autor y sus amigos.

En cuanto al deseo que muestra el autor de ver verificarse la Union Centro-Americana, ese deseo es ciertamente muy laudable. La reunion de las cinco Repúblicas en un solo Estado importante y poderoso, produciría indudablemente grandes ventajas. Nadie excede al Doctor Zaldivar en entusiasmo por la Union Centro-Americana, y continuará trabajando en el sentido de su realizacion, sin excusarse de ofrecer, como lo ha prometido siempre, su contingente, llegada que sea la oportunidad. Existen muchos y muy serios motivos de creer que eso se hará tarde ó temprano y que esa union, no será mas que una simple cuestion de tiempo. Pero es difícil ó mas bien imposible de poder fijar, una época algo exacta para su realizacion. En primer lugar, sería necesario de un concurso de circunstancias excepcionales y favorables, pudiendo favorecer, facilitar y hacer posible la union deseada: pero para que tuviese cierta probabilidad de buen éxito y de duracion, debería ser el resultado de esfuerzos de un carácter casi unánime y pacífico. Querer conseguir ese resultado, con sangre, sería exponerse á establecer un abismo que aumentaría ó al menos retardaría mucho el resultado buscado.

Parece bastante inútil, hablar formalmente del libelo impreso en Panamá á que alude el "Diario Oficial" del 22 de Agosto. Los ataques, las personalidades

y los insultos que contiene, que tienen por objeto bien visible, de denigrar al Gobierno y á una de las personas notables que figuran en el país, bastan para quitar todo carácter serio á esa publicación y calificarla como merece. Basta saber que un escritor serio nunca se rebaja á personalidades é insultos; solo un libelista emplea estos medios, cuando no tiene ni razones, ni argumentos serios que presentar en favor de la causa que quiere defender ó de la tesis que ha adoptado.

A esto no se debe contestar.

Ahora representar al país como intranquilo, la Administración como llena de abusos y de desórdenes, para anunciar que pronto será segado por la revolución. Eso es ridículo y basta para hacer patente ó que el autor no conoce absolutamente el estado actual del país de que habla ó que se empeña en denigrarlo sistemáticamente.

Pero sí se puede decir sin faltar á la verdad, que bajo la presente Administración, el Salvador ha gozado de una paz completa, lo que es mucho, y hoy es más tranquilo que nunca, ningún síntoma existe que pudiera dar el derecho de creer que no seguirá así.

La agricultura ha progresado mucho, la producción ha aumentado considerablemente, la situación del país al punto de vista financiero es excepcionalmente favorable y satisfactoria, en ese sentido que el Salvador tiene una deuda interior, casi insignificante, pudiendo amortizarse en poco tiempo y que al contrario de casi todos los Estados del mundo, no tiene absolutamente deuda exterior.

La libertad más completa está asegurada á todos los ciudadanos; pero no se debe confundir la libertad con la licencia, esa última no es más que el abuso de la libertad; en efecto si bajo el pretexto de libertad, se obra de modo á inquietar los ánimos, á excitar el espíritu público, turbar la tranquilidad, poner la paz interior en peligro, el Gobierno tiene entonces, no dirémos solamente el derecho, pero sí el deber de tomar las medidas necesarias á la conservación del orden, á la garantía de las personas y de las propiedades. Haciendo así no es mostrarse de ningún modo tiránico ó anti-liberal, sino cumplir con un deber sagrado.

Añadirémos también que el Gobierno del Salvador ha hecho en varias circunstancias uso del derecho de amnistía en materia política, aplicándole del modo más amplio y generoso. La política del Doctor Zaldivar, ha sido siempre prudente á la par que moderada.

Eso basta y aun sobra para convencer que si la perfección no existe en el Salvador, como no existe ni puede existir en ninguna parte, al menos se puede decir, que no es justo llevar la pasión, la parcialidad, la injusticia hasta el punto de querer engañar la opinión pública, diciendo que el país es un foco de abusos, de desórdenes, & &.

Basta leer en todo caso, los artículos de que nos hemos ocupado aquí, quizás haciéndoles así demasiado honor, para reconocer bajo qué clase de pasiones y con qué objeto han sido redactados y publicados.

Por lo tanto es muy inútil y sería respetarse poco de contestar á las personalidades y á las diatribas que pueden contener; el lector y la opinión pública sabrán hacer buena justicia de ellas.

Al concluir, se puede repetir, que en cuanto á la unión que existe entre los tres Gobiernos, de que nos hemos ocupado especialmente, que en cuanto á las relaciones amistosas y cordiales con la República de Nicaragua; no existe ninguna razón para suponer la primera en víspera de disolverse, y las segundas cambiar de carácter y por lo tanto creer á la paz de ningún modo amenazada.

Es indudable que la unión, una unión franca y leal es la más acertada política que pueden adoptar los tres Gobiernos aliados; esa política asegura la paz y dará más potencia, más prestigio y más seguridad á cada uno de los Estados en particular.

UNA MENTIRA.

En la vecina República de Honduras, según informes que tenemos á la vista, se ha esparcido la noticia de que, el Gobierno del Salvador ha estancado la sal común.

Es de suponerse que esa invención ha sido calculada para que cause sus efectos aquí; pero la maldad siempre es torpe. El inventor de esa absurda bola, ha olvidado ó no conoce ni la situación ni los antecedentes del Salvador. Las ideas contrarias á los monopolios han dominado siempre en los salvadoreños, y desde 1871 se consignó en la Constitución la libertad de industria, estancando únicamente en beneficio del Estado la aguardiente, la pólvora y el salitre, en obsequio del orden público.

El Doctor Zaldivar jamás ha intentado restringir esa libertad, y cuando se le ha exigido que influya en favor de los monopolios ha rechazado con entereza esas indicaciones.

El país sabe y tiene plena confianza en que las libertades que garantiza la Constitución nunca serán conculcadas por el Jefe que ha sabido afianzar la paz á la sombra de las instituciones republicanas, que cada día se consolidan más y más.

El país está satisfecho de la política liberal, ilustrada y tolerante del Doctor Zaldivar, y no son manejos bastardos y tenebrosos, ni mentiras ineptas y absurdas, las que pueden hacer que los salvadoreños le retiren su confianza y su afecto.

Por eso decíamos que la maldad siempre es torpe.

No sería extraño, que esa ridícula invención, sea producto del cerebro calenturiento de alguien, que rechazado por la sociedad salvadoreña, á causa de su conducta, se dá en lugares en que no es conocido, los aires de un emigrado político, y que no teniendo, ni méritos, ni inteligencia, se valga de la única arma de que puede disponer—, la calumnia, "para volver con gran gloria y majestad" á fundar el reinado de la infamia y del terrorismo.

REMITIDOS.

DEFENSA.

Como empleado público me creo en el deber de manifestar: que se me calumnia en el Remitido titulado "Una observación" publicado en "El Pueblo" número 60.

Publico á continuación las notas de los Señores Jueces de Hacienda y 2º de 1ª Instancia departamental, en cuyas ofici-

nas tienen lugar las solicitudes de pobreza de solemnidad. Ellas me sirven de vindicación.

En cuanto á la excitativa de "El Fisco" para mi remoción, no me compete decir cosa alguna. El Supremo Gobierno sabrá remover ó conservar á sus empleados según le parezca conveniente y ellos lo merezcan.

R. Moreira.

San Salvador, Agosto 25 de 1880.

Sr. Juez general de Hacienda.

Ruego á U. se sirva decirme al pie de la presente, si cuando se ha solicitado algún beneficio de pobreza ante U., he renunciado los traslados que se me han conferido, y si por negligencia mía he sufrido retardo uno siquiera de los negocios de Hacienda de los que son á mi cargo.

Dispense U. á su atento s. servidor.

R. Moreira.

Sr. Lic. D. Ricardo Moreira, Fiscal de Hacienda.

Presente.

En contestación á su apreciable anterior, me doy el gusto de decirle: que en el caso único de pobreza, que ha ocurrido en el Juzgado de mi cargo durante mi servicio, solicitado por D. José María Fuentes, me consta, y consta de las diligencias respectivas, que U. cumplió honrosamente con el deber de buen empleado público, defendiendo enérgicamente los intereses fiscales; y por lo que hace en general, al trabajo de los negocios de Hacienda, U. las atiende y despacha, con la misma solitud.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerle mis respetos, y suscribirme de U. atº Servidor.

J. Zaldivar.

San Salvador, Agosto 25 de 1880.

San Salvador, Agosto 25 de 1880.

Sr. Juez 2º de 1ª Instancia de este Deptº

Sírvase U. decirme con franqueza si en la multitud de solicitudes de pobreza de solemnidad que se han presentado al Juzgado de su cargo, he renunciado yo alguna vez los traslados que me ha mandado dar, y si he hecho oposición, siempre que he tenido noticia que el solicitante, según sus facultades pecuniarias, no merece gozar del beneficio.

Quedo de U. atento seguro servidor.

R. Moreira.

Sr. Lic. D. Ricardo Moreira.

En contestación á su apreciable de esta fecha, tengo el gusto de manifestar á U.: que jamás ha renunciado U. ningún traslado en los juicios de pobreza de solemnidad instruidos en el Juzgado de mi cargo, y que varias veces se ha opuesto U. á que se conceda el beneficio de pobreza, sin duda cuando ha creído que podía hacerlo con buen resultado.

Autorizándolo á U. para que haga de esta contestación el uso que le convenga, me suscribo su muy atento seguro servidor.

Manuel Delgado.

San Salvador, Agosto 25 de 1880.

DOS DEMOSTRACIONES

En la sección "Neutral" del número 32 de "La Opinión Pública," correspon-

diente al 13 de Julio actual, he visto inserto un bien escrito artículo, debido á la pluma del ilustrado Dr. D. Camilo Escobar, é intitulado "Observaciones sobre una demostracion del Señor Académico D. José María Cáceres."

La demostracion á que se refiere el Dr. Escobar, es la que, del sistema de Graillat, para el cálculo de intereses, publiqué, ha tiempo, en "El Pueblo," correspondiente al 31 de Enero de este año.

Una demostracion del mismo sistema publicó, ántes que yo, el mismo Dr. Escobar, como tuve cuidado de decirlo en el expresado periódico; y, ántes que el Dr. Escobar, habia publicado otra el Sr. General D. Andres Van Severen.

Como el Dr. Escobar afirma en el ya referido artículo, que mi demostracion está fundada en las mismas bases que la suya, ó mas bien, "que en su mayor parte son iguales, diferenciándose solo en la parte final, en donde la mia adolece de un defecto," me veo en el penoso caso de aclarar los conceptos enunciados por el Dr. Escobar, valiéndome para ello únicamente de la simple y textual reproduccion de ambas demostraciones.

Es al público á quien corresponde el fallo.

**

DEMOSTRACION DEL DR. D. CAMILO ESCOBAR, tomada del opúsculo que publicó en Guatemala el Lic. D. Santiago Barbarena, en 1877; dice así:

"Supongamos que se trata de encontrar el rédito que produce en un dia la cantidad de \$ 3428, al 4 o/o anual; segun la fórmula comun tendríamos:

$$\frac{3428 \times 4}{360 \times 100} = \frac{3428}{9000} = \frac{3428}{9.1000} = \frac{3,428}{9}$$

"Esa expresion nos dice que cuando el tanto por ciento es 4 para obtener el interes de un dia, basta dividir el capital por 9 y separar al cuociente tres decimales, multiplicando despues por el número de dias si se quiere el interes de mas tiempo: ó lo que es lo mismo, se puede principiar por multiplicar el capital y el tiempo, el producto dividirlo por 9, y separar tres cifras en el cuociente. Pero es mas fácil separar desde luego las tres cifras en el capital, dividirlo así por 9, con lo que se tendrá el cuatro por ciento correspondiente á un dia, del que puede deducirse despues el de mayor número de dias.

"Sabido es que para dividir por un producto se puede dividir sucesivamente por cada uno de sus factores; luego en el presente caso se puede principiar por dividir el capital por 9 y al cuociente por mil ó sea separarle tres cifras decimales. La cuestion pues, se reduce á encontrar el cuociente de la division del capital por 9 sin efectuar la operacion. Para esto observemos que:

$$\begin{aligned} 3428 &= 3000 + 400 + 20 + 8. & \text{"Pero} \\ 3000 &= 3(1000) = 3(999 + 1) = 3999 + 3. \\ 400 &= 4(100) = 4(99 + 1) = 499 + 4. \\ 20 &= 2(10) = 2(9 + 1) = 29 + 2. \\ 8 & \dots \dots \dots 8. \end{aligned}$$

$$3428 = \begin{cases} 3.999 + 4.99 + 2.9 \dots \dots 1^* \\ +3 \quad +4 \quad +2 + 8 \dots 2^* \end{cases}$$

"La primera parte dividida por 9 da exactamente 333+44+2, y la segunda da 1 despreciando el residuo. Efectuando estas sumas nos da 380 que dividido

"por 1000 se convierte en 0,380 tanto por ciento buscado. Si pudiéramos prescindir del cuociente de la segunda parte, la primera nos daría el método que buscamos; pero esto no se puede, pues el error sería muy grande por estar en las milésimas que las mas veces, como en la presente, afectan á las centésimas. Para obviar la dificultad, y lograr poder despreciar el cuociente de la segunda parte, multipliquemos los dos términos del quebrado por 10, 100, 1000, y tendremos:

$$\frac{34\ 280}{90\ 000}, \frac{342\ 800}{900\ 000}, \frac{3\ 428\ 000}{9\ 000\ 000}$$

"En cuyo caso el error que se comete despreciando el segundo cuociente quedará en las diez milésimas, cien milésimas, millonésimas, es decir, 10, 100, 1000 veces menor, y así cuanto se quiera. Tomemos, por ejemplo el quebrado

$$\frac{3\ 428\ 000}{9\ 000\ 000}$$

"y operando como antes, tendremos:

$$\frac{3\ 428\ 000}{9} = 333\ 333 + 44\ 444 + 2\ 222 + 888.$$

"mas la segunda parte dividida por 9, cuyo cuociente se puede despreciar por comprender á las millonésimas. Sumando el primer cuociente se tiene 380 887, que dividida por 1.000 000 da 0,380887, ó sean \$ 0, 38, que es el interes buscado. Se ve pues que el 3 está sumado con las demas cifras seis veces; el 4, cinco veces; el 2, cuatro veces y el 8 tres veces, por cuyo medio se consigue llevar el error á las millonésimas: y que tal suma equivale á agregar dos ceros al capital y sumar sus cifras como queda explicado, ó lo que es lo mismo á las siguientes sumas, despreciando en la primera los guarismos colocados á la derecha de la línea vertical:

3	4,28	342800
34	28	34280
342	8	3428
3428		342
3428		34
3428		3
380887		380887

"sumas iguales al resultado obtenido."

**

DEMOSTRACION DE CÁCERES, tomada del número 38 de "El Pueblo", correspondiente al 31 de Enero de 1880; dice así:

Demostracion.

Los cálculos mercantiles de interés simple con tiempo se derivan de una regla de tres compuesta, en que el primer término consta de dos circunstancias combinadas por multiplicacion; esto es, 100 del capital supuesto y 360 dias del año comercial, cuyo producto es 36,000.

El segundo término es el tanto por ciento de interés anual, que significaremos por *i*.

El tercer término es compuesto del capital dado, que significaremos por *c*, y el tiempo de los intereses, que significaremos por *t*, combinados tambien por multiplicacion.

El cuarto término es el monto de los intereses, significado por *x*.

De ahí resulta esta fórmula de planteo.

$$(100 \times 360) : i :: (c \times t) : x.$$

$$36000 : i :: ct : x.$$

Y, como en la proporcion geométrica,

un extremo es igual al producto de los medios dividido por el otro extremo, resulta de ahí esta fórmula de resolucion:

$$x = \frac{cti}{36000}$$

Pasarémos ahora á investigar las simplificaciones y el análisis de que es susceptible la fórmula, á fin de llegar á la demostracion del sistema Graillat.

Desde luego observamos que el numerador consta de tres elementos multiplicados entre sí, que son, el capital, el tiempo y el tanto por ciento.

Y, dando valores á las letras para alcanzar el fin que nos proponemos, vamos á servirnos de las mismas cantidades del ejemplo correspondiente al primer método.

Sea 88467 el valor de *c* (capital dado.)

" 1 el valor de *t* (tiempo de los intereses.)

" 4 el valor de *i* (tanto o/o de interés.)

$$Y \text{ tendrémos : } x = \frac{88467 \times 1 \times 4}{36000}.$$

Ahora debemos observar que 4, uno de los elementos del numerador, se puede reducir á la unidad, porque el denominador 36000 es tambien divisible por 4, quedando reducido, á 9000; por consiguiente, tendrémos:

$$x = \frac{88467 \times 1 \times 1}{9000} = \frac{88467}{9000}.$$

Si multiplicamos por 10 los dos términos del resultado, á fin de obtener mayor grado de aproximacion decimal, y poder incluir en dicha aproximacion la cifra de las unidades, tendrémos:

$$x = \frac{88467 \times 10}{9000 \times 10} = \frac{884670}{90000}$$

Si, en seguida dividimos ambos términos por 10,000 á fin de simplificar el denominador, tendrémos:

$$x = \frac{\frac{884670}{10000}}{\frac{90000}{10000}} = \frac{88,4670}{9}$$

En ese estado observémos que, conservando el denominador 9, no hay inconveniente en descomponer el numerador, de esta manera:

$$x = \frac{88,4670}{9} = \frac{80,0000}{9} + \frac{8,0000}{9} + \frac{0,4000}{9} + \frac{0,0600}{9} + \frac{0,0070}{9}.$$

Y, efectuando las divisiones indicadas en todos los sumandos, tendrémos las siguientes cantidades decimales: 8,8888 + 0,8888 + 0,0444 + 0,0066 + 0,0007.

Y, efectuando la suma de los resultados decimales, tendrémos:

$$\begin{aligned} &8,8888 \\ &0,8888 \\ &0,0444 \\ &0,0066 \\ &0,0007 \\ \hline \end{aligned}$$

Resultado... 9,8293.

Invirtiendo el órden de colocacion de los sumandos, y suprimiendo sus respectivos ceros decimales de la izquierda, para adicionarlos como si fueran enteros,

tendremos:	7
	66
	444
	8888
	8,8888

Igual resultado... 9,8293.

Donde vemos que la cifra de unidades del capital propuesto entra una vez como sumando; las decenas, dos veces; las centenas, tres; los millares, cuatro; y las decenas de millar, cinco; y eso es justamente lo que sucede en el primer método del sistema de Graillat.

Luego ese sistema, como hemos visto, no es sino el resultado de la simplificación y análisis de la fórmula general de los cálculos de interés simple con tiempo. (Q. E. L. Q. D. D.)

El Dr. Escobar dice, en el artículo á que me he referido, lo siguiente:

"Si consideramos la demostración del Sr. Cáceres como particular para el número 88467, no tiene defecto alguno; pero, si la queremos considerar como demostración general, falta que demostrar que una cantidad compuesta de una cifra seguida de ceros dividida por 9 dá siempre por cociente aquella misma cifra repetida cierto número de veces. Esta circunstancia queda perfectamente demostrada, descomponiendo la cantidad de la manera que lo he hecho yo en mi demostración, y es lo que falta al Sr. Cáceres para que la suya sea completa."

Voy á permitirme contestar á esa objeción final, manifestando que mi propósito fué demostrar: "que el sistema de Graillat, no es sino el resultado de la simplificación y análisis de la fórmula general, etc., de los cálculos de interés simple

$$x = \frac{36000}{9}$$

"con tiempo"; y, al decir fórmula general, entiendo que su aplicación no se limita exclusivamente al número que yo propuse de ejemplo. Si hubiera entrado á investigar por qué razón una cifra seguida de ceros dividida por nueve dá siempre por cociente aquella misma cifra, habría sido incongruente, quebrantando una regla de la más alta importancia sobre la unidad del pensamiento, puesto que aquella demostración habría versado, no ya sobre mi sugeto, sino sobre una ley de la divisibilidad de los números.

Las muy expresivas y finas atenciones que debo al no menos estimable que ilustrado Dr. Escobar, me hacen sentir vivamente el haberme visto colocado en la necesidad de contestarle.

Permítame, por último, llamarle la atención sobre un hecho, y es que, en mi artículo aludido, lejos de objetar su interesante demostración, mas bien hablé de ella en un sentido que no debió desagradarle.

Santa Tecla, Julio 15 de 1880.

JOSÉ MARÍA CÁCERES.

VARIEDADES.

EL LOCO.

PAROXISMO 5º
El Drama.

Supuesto el axioma escrito en verso, que pusimos al fin del capítulo anterior, para desengaño de los que se llaman cuerdos: definiremos el drama: una representación de ciertos sucesos graves ó de alto coturno que sucedieron en el mundo, ó se figuró el poeta que habían sucedido; ó bien de lances comunes en la vida humana. De aquí es que el drama se ha divi-

dido en trágico y cómico, y también hay tragi-comedias siendo muy natural que haya de todo en el teatro de la locura. Los hechos, que sirven de argumento á las representaciones, vienen de locos, y los que los representan son locos igualmente, según el axioma. He aquí el género humano, entretenido en copiarse á sí mismo, remedándose lo más naturalmente que puede; en lo cual consiste el mérito de la pieza. Autores importantes se han suprimido modernamente en la escena, quiero decir, los menos locos; porque hacían sin disfraz su propio papel: los graciosos, arlequines, pantalones, polichinelas, etc., que eran la diversión de los niños y del menudo pueblo; entre tanto que ellos cumplían con su deber, diciendo burla burlando las verdades. Antiguamente (en la edad media) todo príncipe y hombre poderoso tenía á su lado un loco: el loco era una pieza indispensable en la corte; debía contestar con agudeza y gracia á lo que se le preguntaba, y él decía las verdades en tono de burla á sus amos. Era un empleo envidiable el de loco en tiempo de la esclavitud; aunque pareciera el más bajo y despreciable para un hombre de orgullo. Pasarle bien y poder decir la verdad, son dos cosas que satisfacen al corazón humano. Así es que hombres de talento se han dado por locos para poder ejercer su oficio sin riesgo. Francisco Rabelais en Francia y Swit en Inglaterra, se hicieron célebres así; cubriendo de ridículo las cosas más reverenciadas por el común de los locos.

La historia hace pesadas mis meditaciones: ¡O cuánta gente me presenta en este momento! Drama dijiste? tú veras al mundo entero en la escena; á unos haciendo de locos serios, y á otros de bufones, unos tristes y otros alegres, y á los espectadores embaucados y diciendo, á tientas, su parecer. Si yo fuera predicador y sermón este papel; aquí imploraría la gracia de mis lectores, y después de una pausa repetiría el texto, *todos somos locos, etc.* Pero yo no soy predicador, oficio inútil, porque todo el que predica lo hace en el desierto. *Vox clamantis in deserto.* Ya se ve, es preciso que cada uno represente su papel en el drama, y es difícil que los actores lo quieran cambiar. Y cuando suele suceder que de repente los cambien ¡qué baturrillo! qué enredo! ¡Dios nos libre! : la anarquía.

De la anarquía resulta que el siervo se hace rey, el zapatero legislador, el mendigo capitalista; que el discípulo castiga al maestro, y el borrico patea á su conductor. He aquí el cambio de papeles: los que representaron en el mundo los primeros, ó se creyeron con derecho para representarlos, vagan de pretendientes de la una en la otra corte, buscando aliados y la fuerza que los restablezca en su destino: los que los reemplazaron resisten; se arma una pelotera, los que toman parte en ella y los espectadores son apaleados: he aquí la catástrofe.

Acabada una pieza, se da principio á otra. Los que mueren salen del teatro y son reemplazados inmediatamente. ¿Se suspenderá ó cesará de una vez en algún tiempo el drama? El día del juicio, día en que cada uno soltará el disfraz que ha llevado en la escena.

Esto prueba que todos somos locos en este mundo; empero que los locos titulados depositarios y decidores de la verdad, serán los únicos declarados juicio-

sos. Si el género humano debe acabar cuando haya un día de juicio; esto prueba, repetimos, que el modo de ser, el estado fisiológico, ó la condición normal del hombre, es no tener juicio. En el mundo, en las naciones, en las provincias, en las ciudades, en los pueblos y en las casas, se representa perennemente un drama. Los personajes dramáticos ¿qué son? ¿qué son los hombres vestidos de mogiganga? ¡Válgame Dios! Cuanto más pienso en ello, más me persuado de que... No gusto de repeticiones, pero yo también soy loco titulado y tengo mi tema.

Los trajes distintivos: he aquí un disfraz; hombres que no saben leer llevan el de Doctor: jueces corrompidos, el ropaje de Thémis; cobardes, con bordados y baston de general; los tartufos, los falsos patriotas, los mercaderes que mienten, los tramposos y estafadores; todos van disfrazados representando lo que no son en la escena. Hombres hay sin carácter, que á cada paso mudan de traje. ¡O Erasmo! Solo tú has sabido descubrir y elogiar dignamente á la heroína de nuestra especie, apuntadora en el gran teatro de este nuestro pequeño globo.

El de apuntador es un oficio importantísimo en las compañías de farsantes, y con razón; porque el apuntador es el que sopla á los actores cuantos delirios, cuantos disparates, cuantos atentados, trampas, engaños y chascos ha podido pillar el poeta, y trasladarlos primorosamente en verso ó en prosa al papel. Por eso he llamado apuntadora á la Heroína de Erasmo (la locura) después de haberla llamado heroína; y no piensen los sábios que ha sido degradarla.

El mundo es el teatro de las ficciones poéticas de los hombres y de sus mentiras: los hechos solos resultan ser verídicos, hechos grandes, digo, que no se han podido ocultar á una gran parte de las naciones. La historia de los tiempos heroicos, es poesía; y los antiguos historiadores contaron cosas increíbles. Testigo Herodoto, padre de la historia. Lo maravilloso y lo increíble hace grande impresión en el ánimo de los locos no titulados... Los titulados tienen la libertad de pensar y de decir la verdad.

Ah! si se reunieran en un lugar todas las historias, leyendas y romances, con los sistemas: (todo lo cual pertenece al dominio de la imaginación) podrían calentarse con su fuego mil estufas y más, por más de mil años. Pero esto qué prueba? Las ocupaciones de los hombres en los partos queridos de su imaginación, que jamás existieron fuera de ella. Se complace el hombre en delirar creando objetos nuevos, que solo para él tienen realidad, y sobre los cuales gusta en seguir delirando. Los físicos son los que se ocupan de cosas positivas y con todo escriben sistemas. Necdham vió en unos puches los elementos del animal pensador. Estos pobres hombres, que se ocupan humildemente en mirar y analizar los cuerpos, en conocer sus propiedades, y ver de qué uso pueden ser para la especie; son como los cocineros de mi palacio: ellos trabajan mientras que sus amos los poetas, los metafísicos, los romanceros, los reyes y las reinas de teatro, se divierten, cada uno á su modo, entre tanto que llega la hora de comer. ¡Pobre de la materia! Ella es la que sirve, y es la despreciada. Pero... *Todos somos locos.*

SAN SALVADOR.—IMPRESA NACIONAL.